
GASTOS NECESARIOS PARA LA RENTA ANTES Y DESPUES DE LEY 21.210

CHRISTIAN ANDRÉS DÍAZ ARAVENA
MAGÍSTER EN DIRECCIÓN Y PLANIFICACIÓN TRIBUTARIA

RESUMEN

La reforma tributaria del año 2020 y las interpretaciones que ha efectuado el Servicio de Impuestos Internos a los requisitos contemplados en la Ley 21.210 para que el gasto sea aceptado para la determinación de la base imponible del impuesto a la Renta, han sido modificadas en múltiples aspectos hasta la fecha, de esta forma se han formulado nuevos criterio y alcances para dichos Gastos; es por esto, que es necesario abordar con un análisis crítico la nueva visión parte del ente fiscalizador, reforzado ciertamente por la reforma tributaria. En esta tesis, se analizará el gasto tributario “conocido” hasta ahora y los cambios fundamentales que se generaron a partir de la última reforma tributaria Ley 21.120 que aún está en proceso de indicaciones y determinación por parte del SII.